

# Violación grupal de Palermo, declaró la víctima: «Nunca di el consentimiento, esto me arruinó la vida»

03/09/2023



Declaró la joven de 22 años, que en febrero de 2021 fue víctima de una violación grupal en el barrio porteño de Palermo, en el juicio que se le sigue a los seis presuntos abusadores. Dijo que nunca dio el consentimiento para tener relaciones sexuales con los imputados.

«¡Esto me arruinó la vida!», sostuvo la estudiante ante el Tribunal Oral en lo Criminal y Correccional (TOC) 14 porteño, al iniciarse en la segunda jornada del debate.

«Nunca hubiera prestado consentimiento para estar con un hombre; no es mi inclinación sexual», aseguró como ya lo había hecho en su declaración durante la instrucción.

La chica, que tenía 21 años al momento del hecho, sigue bajo tratamiento psicológico por lo sucedido. Ante los jueces **Gabriel Vega, Gustavo Valle y Domingo Altieri**, contó las consecuencias y traumas que aún afronta por lo vivido aquel 28 de febrero de 2021.

*«Me da miedo salir a la calle, que la gente me reconozca. Tengo pesadillas, siento que me voy a morir. Sueño que me secuestran, que me llevan en un auto a un lugar muy oscuro»*, declaró. En relación a lo que pasó aquella mañana, la joven reiteró en varios tramos de su relato que no se acuerda *«de nada»*.

La propia víctima aceptó ir a declarar de manera presencial, y no hacerlo de forma virtual, a los tribunales acompañada por sus abogados querellantes, **Hugo Figueroa y Osvaldo Cantoro**

El juicio comenzó el lunes pasado, con la lectura de los requerimiento de elevación a juicio y solo uno de los seis imputados hizo una breve declaración, aunque sin contestar preguntas, para declarar su inocencia. *«Yo los conocía previamente, no abusé de nadie y no hubo un plan para abusar de nadie»*, dijo **Ángel Pascual Ramos** (24) Ramos ante los jueces.

Según lo investigadores, los videos lo identifican como el primero en abusar de la denunciante en el asiento delantero del auto. Su **perfil genético** fue identificado no solo en el líquido seminal hallado en la ropa interior y en los hisopados practicados a la víctima, sino también bajo las uñas de la chica. Para fiscalía indica que ésta **se resistió al acto sexual** y llegó a rasguñarlo.

[Los otros cinco acusados](#) optaron por su derecho por permanecer en silencio. Pueden pedir declarar en cualquier momento del debate. Ellos son **Lautaro Dante Ciongo Pasotti** (25), **Thomas Fabián «TH» Domínguez** (22), **Franco Jesús Lykan** (24), **Alexis Steven Cuzzoni** (21) e **Ignacio Retondo** (24). Todos

llegaron al juicio con prisión preventiva.

» *Hay una participación necesaria de todos ellos. Entendemos que sin el accionar de cada uno de ellos no hubiera llegado al desenlace final esta situación*», afirmó Figueroa y agregó: «*Cada uno tuvo un rol preponderante*», en el que «*hubo dos autores y el resto son partícipes necesarios*».

[Madres y otros familiares de los detenidos](#) sostuvieron por su inocencia y aseguraron que en el caso no hubo violación, sino que la víctima prestó su » *consentimiento*», algo descartado por la propia denunciante en el juicio.

El debate se extenderá durante los días 4, 11, 15, 18, 25 y 29 de septiembre, a lo largo de los cuales se prevé la declaración de más de 30 testigos. La acusación está en manos del fiscal general **Fernando Klappenbach** y por tratarse de un delito de instancia privada, el juicio se desarrolla a *puertas cerradas*.

Los seis acusados llegan como presuntos coautores de un » *abuso sexual con acceso carnal agravado por la intervención de dos o más personas*», prevé una pena de 8 a 20 años de cárcel, en concurso real con » *lesiones leves*» -de un mes a un año de prisión-, producidas al testigo **Luis Riveros Espínola**, a quien agredieron antes de que todo el grupo sea detenido por la Policía de la Ciudad.

El hecho ocurrió el feriado de carnaval del 28 de febrero de 2022, en la calle Serrano al 1300, en la zona de Palermo Soho, donde una pareja de panaderos y otro vecino intervinieron al ver que dentro de un auto Volkswagen Gol estacionado junto a la vereda abusaban en grupo de una chica.

Fuente – Crónica